

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA.—Año I.—Núm. 91.

Martes 30 de Julio de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Estudios sociales

La cultura rural

El campesino culto, en el disfrute de todas sus ventajas que concede la cultura, dejará de mirar con horror los campos, quedando con ello resuelto un importantísimo problema para España, país esencialmente agrícola: la reintegración al campo.

No basta sólo con construir escuelas; es preciso hacer obligatoria su asistencia a todos los menores de 14 años, con una ley que no sea ley muerta, y crear centros culturales, bibliotecas y escuelas nocturnas profesionales para adultos, que fundan la cultura a los más lejanos ámbitos y coloquen a España a la altura que por motivos mil le corresponde.

La mayoría de los pueblos españoles poseen una desmantelada escuela primaria, a la que acuden los muchachos mientras su edad no les permite ocuparse de las faenas del campo, taller o fábrica; a ella acuden con más dolor que gozo y sólo ansían el día que serán «hombres» para libertarse de las aulas opresoras.

Después de su breve paso por la escuela, la mayoría que a ella acude no vuelve a encontrarse jamás con medios para hacerse hombres cultos.

La escuela con todos los modernos adelantos pedagógicos que fuere, no antro de reclusión sino acogedora mansión, no debería faltar en ningún pueblo de España.

La creación de becas para ampliación de estudios a los hombres con disposiciones pa-

ra ello, traería a los Institutos y Universidades una legión de gentes del campo de «mens sana in corpore sano».

La escuela debe ser para los pueblos un elemento de civilización, como lo fué la institución realizada por medio de las Universidades al aparecer en el siglo XIII, contribuyendo a modificar el carácter exclusivamente guerrero de aquella época, favoreciendo la comunicación de las ideas; comenzando a discurrir los grandes problemas científicos y políticos que abordó el siglo XV, aumentando el número de libros, elevando el elemento civil a los más altos puestos del Estado, abriendo las puertas de la vida pública a los hijos de familias pobres, pero estudiosos, y dieron base a los estudios e investigaciones personales que produjeron los más grandes descubrimientos.

Elevar la cultura rural, es elevar la cultura nacional, y, con ella, la prosperidad de la patria; preparar a la nación al nuevo estado de cosas que la evolución de los tiempos pudiera traer a la vida social, y que si para los pueblos cultos puede ser poco luminoso, para los pueblos incultos bien pudiera convertirse en catástrofe horrorosa.

La cultura es, en fin, el arma de que deben valerse las naciones para hacer ostensible su predominio en una era luminosa para la humanidad.

A. CABALLE NAVARRO

tos de las cárceles y presidios no les dejan lugar, ni les dan ocasión para hacer con los detenidos o con los penados determinadas experiencias individuales para mejorar su triste condición. Esto les honra mucho y demuestra que las teorías de Concepción Arenal fructificarán espléndidamente en el futuro.

Concepción Arenal sentía un cariño grande por los presos, y a ellos hubo de dedicar una parte de su labor como escritora, y ahí están para demostrarlo sus cartas a los presos. Durante muchos años penetró en cárceles y presidios para consolar a los que carecían de libertad, que encontraron en ella las ternuras de una madre.

No resisto a la tentación de transcribir los párrafos siguientes de su libro «El visitador del pobre», que son más elocuentes que cuanto yo pudiese decir:

«Aquel ser cuyo nombre maldecido aterra la comarca; aquel otro, blanco de la sangrienta curiosidad del vulgo, que camina hacia el patíbulo para expiar en él sus inauditos crímenes, fueron dos niños inocentes, puros...

risueños íbamos a decir; risueños, no, porque la dureza y la miseria helaron en sus labios la risa infantil, y en su alma el germen de la virtud. Salvo raras excepciones, el hombre criminal fué un niño a quien faltaron buenos ejemplos y caricias. Tengamos esto bien presente, y al ver un niño descalzo, desnudo, hambriento, a quien nadie corrige ni ama, pensemos que, abandonado a mala suerte, podrá ser un hombre criminal. Es doloroso ver tantos niños pobres como se pervierten en las calles y en sus casas».

Bendito sea el recuerdo de esta mujer ejemplar, que no quiso nada para sí. Vivió para los demás y de un modo especial para los que luchan y son vencidos en la vida y caen en el infierno de la desesperanza y del fracaso. Para éstos fueron sus amores y sus besos y las flores rojas de su corazón, que era como un torrente desbordado de sentimientos de altísima generosidad, difícilmente igualada. Y tanto como su corazón valía su cerebro de pensadora ilustre...

Eduardo SAN JUAN

Del Ayuntamiento

La Permanente

Mañana celebrará sesión la Comisión Permanente, despachando los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Sobre la mesa

Expediente a instancia de don José Rodríguez Gómez sobre cerca de un solar en el Campo de Regocijos.

De nuevo despacho

Escrito de Francisco Moya García y otros contratistas de obras solicitando se saquen a concurso o subasta las obras municipales.

Escrito de la asociación de armadores de barcos pesqueros El Faro, solicitando que la contratación del pescado se practique libremente sin sujeción a horarios.

Escrito del Depositario de los fondos municipales solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta.

Escrito del médico don Miguel Tolosa solicitando un mes de licencia.

Escrito del conserje del cementerio solicitando prórroga de licencia por continuar enfermo.

Acta de concurso para la construcción de tres series de nichos en el cementerio de San José.

Factura de plaza de 85'05 pe-

setas por efectos para la Casa de Socorro.

Factura de José Andujar de 103'50 pesetas por 23 tableros de hierro fundido preparados y colocados en la Pescadería.

Factura de la Agencia de Pompas fúnebres de 132 pesetas por ataúdes para pobres de la Beneficencia municipal.

Expediente de prórroga de 1.ª clase del mozo Francisco Pérez Martos número 232 del reemplazo del año actual.

Circular del Ayuntamiento de Enquera invitando a la suscripción para el homenaje a Martínez Anido.

Cuenta del relojero municipal de 100 pesetas por los gastos de limpieza y colocación de la esfera del reloj de San Sebastián.

Escrito de don José Daza Escamez solicitando se declare nulo el acuerdo de 24 del actual relativo a la venta de carbón en los establecimientos.

Escrito del contratista de las obras del camino de subida al Cerro de San Cristóbal solicitando prórroga del plazo para la terminación de dichas obras.

Escrito del camillero de la Casa de Socorro, Diego Navarro solicitando un mes de licencia.

Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia.

Proyecto y presupuesto para la construcción de un evacuatorio subterráneo en la Plaza de la Constitución.

Información frutera

Exportación para Inglaterra

Anoche salió para el puerto de Liverpool el vapor «Ponzano» con 7.009 barriles y 260 cajas de uva.

Telegrama de venta

La Cámara Oficial Uvera recibió a última hora de la tarde de ayer, telegrama de venta en el mercado de Liverpool de la uva que transportó el vapor «Pelayo».

Este primer telegrama daba cuenta de la venta de 1.900 barriles, la cual se ha efectuado a los precios de 11'3 a 19'6; de 20 a 21'6 y la mayoría de 14 a 17'6.

Vapores a la carga

El día primero del próximo Agosto se pondrán a la carga, el vapor «Broholm» para Copenhague y el vapor Skulda para los puertos de Hull y Newcastle.

Si Vd. quiere adquirir

una buena ESCOPETA

cómprala casa Sebastián

P.ª San Sebastián, 1. — Almería

Un borrego que se indigesta

En el pueblo de Vélez Rubio el joven Roque Pérez González estaba tratando el precio de un borrego, cuando se le presentó una pareja de la Guardia Civil, que le preguntó sobre la procedencia del mismo.

Pero Roque no se amilano y dijo «este borrego es mío y lo vendo».

La Benemérita, llegó casi a convencerse, y a punto de terminar el trato se presentó Blas Oliver Burló que dijo que el borrego era suyo.

Como es natural, la pareja de la Benemérita, detuvo al joven marchante y lo puso a disposición del Juzgado.

Notas mineras

Registro

Ha presentado un escrito al Gobierno Civil don Gaspar Alcaraz Alcaraz solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Esperanza», número 37.055 y sito en el paraje, Pecho y Barranco de Marín y Solana de Molina del término de Instinción.

Del momento

El lio republicano

Andan estos días a la greca los republicanos con las opiniones divididas entre ellos y con un maremagnum dentro de su seno, que es tan intenso modogracioso. La Alianza republicana, esfuerzase en mantener la armonía entre ellos, mientras que muchos de los contentos abogan, unos por el arcelino Domingo, otros por el Marañón y la mayoría pide la disolución del actual partido, tal como está hoy, con el señor Lerroux inclusive.

En verdad que hay razón entre esos descontentos para que protesten y hasta lleguen a ganar este pintoresco pleito. Ellos tienen en su favor, el que el partido republicano carezca hoy de prestigio y de confianza, debido a la actuación un tanto dudosa del «caudillo» el «fierodón Alejandro. Ni niegan ni afirman que en un tiempo, este buen hombre, sintiera en su pecho la llama del ideal, y llegara en cierto momento hasta jugar-se todo por la causa; pero llegó un tiempo, en que el señor Lerroux creyó más conveniente la paz conventual en la vida pública, que las algaradas e inquietudes de la lucha, encaminando todos sus esfuerzos a hacer ver, que el ideal republicano, era una idea romántica; digna de haber sido cantada por Becquer y Espronceda; un grato relicario que nos legó el siglo XIX, y en el que están gravados los nombres de un Salmerón, un Figueras, un Pi y Margall, un Castelar, etc., etc.; nombres que hablan al espíritu de ideales caballerescos, de redenciones altruistas llenas de sacrificios y

abnegaciones; el mismo asunto que un cuento de hadas.

Y ese es el concepto que el señor Lerroux ha tenido y tiene de la República: un cuento de hadas. Pero la mayoría de los republicanos no están de acuerdo con la opinión romántica del leader, y tras estar mucho tiempo viendo la forma de «darle el achuchón» aprovechan ciertas discrepancias habidas en el seno del partido, y piden la desmembración de la Alianza, disponiéndose a seguir, unos a Marcelino Domingo, otros a Marañón y otros (los menos, los románticos sin duda) a Lerroux.

Si yo fuera republicano, me circunscribiría al grupo de los que siguen a don Gregorio, por que estando como estamos en tiempos en los que se impone en todos los partidos la jente joven, los hombres nuevos, no cabe duda que, siguiendo a Marañón, nos pondríamos a tono con el ambiente moderno y por lo menos adquiriría la causa republicana, el prestigio y la autoridad de que hoy carece.

Desaparecidos muchos y excelentes hombres que dieron esplendor y lustre al republicanismo, alejados otros que con su presencia infundían esperanza y fe, solo nos queda, como digno sucesor de aquellos, y continuador del programa que trazaron a Marañón. En el ilustre médico, concurren las más preciadas dotes que son necesarias para asumir la dirección de un partido de tal fuste, talento, juventud, entusiasmo, valor...

Marti-MAR

Del retablo español

El Tostado

Con la dedicada al célebre escritor del siglo XV, Alfonso Tostado de Rivera, también conocido por el seudónimo de «Alfonso de Madrigal», hoy inauguramos esta galería de sintéticos biógrafos de españoles célebres.

Por ella desfilarán las más ingentes figuras del pretérito esplendor de España; épocas remotas, que al evocarlas, llenan de exaltaciones sumas los corazones de todos los buenos españoles.

Este hombre eminente, a quien el vulgo ha tomado por punto de comparación y por adagio siempre que se quiere ponderar lo mucho que alguno ha escrito, diciendo: «escribió más que el Tostado», escribió mucho efectivamente.

Nació en Madrigal el año de 1400, de una familia noble. Fueron sus padres Alfonso Tostado e Isabel Rivera; pusieronle por nombre Alfonso; pero él, siguiendo la costumbre de aquel tiempo, adoptó por apellido el que de su naturaleza, y firmó siempre «Alfonso de Madrigal». Con este nombre alcanzó pronto gran celebridad por su profundo saber adquirido en la Universidad de Salamanca. A los veinticinco años el escolar se había transformado en catedrático de filosofía y teología de aquella misma Universidad, a la que desde entonces acudían a estudiar desde todas las del reino. Publicó tres proposiciones de teología, en defensa de las cuales se vió obligado a pasar a Roma. A su vuelta tomó el hábito en la Cartuja de Scala Dei, en Cataluña, y años después fué elegido Obispo de Avila. Ejemplar por sus rígidas y austeras costumbres, por su virtud y saber, su fama se extendió por el mundo civilizado, sus escritos se buscaban y veneraban. Falleció en Bonilla de la Sierra en 1454, y trasladado a Avila fué sepultado en la catedral; su epitafio dice: «Este es el pismo del mundo, que disputa

sobre todo lo que hay que saber». La edición de la mayor parte de sus obras se hizo en Venecia y 1507, a expensas del cardenal Cisneros. Se cita al Tostado como ejemplo raro de memoria, y se cuenta que copiaba un libro con sólo leerle. Su figura era pequeña y rara. La primera vez que le vió el Papa Eugenio IV, le mandó levantar creyendo que estaba arrodillado. Al observar que se hallaba en pie, le dijo que se admiraba ver un hombre tan grande en tan pequeña estatura. El Tostado respondió: «La estatura de un hombre debe medirse aquí», y señaló la frente. Entre sus obras deben citarse: «Los Comentarios de San Mateo», «Las Cinco Paradojas figuradas y el Método de gobernar, que está manuscrito en el Escorial. Es conocido también por el «Abulense», derivación del nombre de «Abula» (Avila) en latín.

De Sociedad

Ha regresado de la Puebla del Caramiñal y Madrid, nuestro estimado amigo don Jacinto Baspino Leis, Presidente de la Asociación de Armadores «El Faro».

Por dormirse en la playa

Con motivo del excesivo calor reinante, tuvo el buen acuerdo Ramón Maldonado Ibáñez, de acostarse en la playa de Adra en compañía de otros amigos.

Pero Ramón después de rendir culto a «Morfeo», se levantó notando la falta de 23'75 pesetas que guardaba con gran cuidado.

Puso el hecho en conocimiento de las autoridades y detuvieron como presunto autor a un amigo del denunciante llamado José Parrón, el cual manifestó que no había sido el autor.

Si tiene Vd. que comprar Muebles Visite el Bazar EL LEÓN, donde encontrará un gran surtido y precios baratísimos

Contra la moneda falsa

Las «perras» falsas son la desesperación del más flemático y pacífico ciudadano que por nada se altera. Porque se puede aguantar la «tabarra» de cualquier energúmeno vociferante en los toros; se puede ir resignado del brazo de la suegra; se puede sostener, impasible, un asedio formal de los testarudos «ingleses», empeñados en cobrar; pero que, por haberle «soplado» a uno en cualquier sitio, una «monea» falsa, lo mire de reojo el que ha de cobrarse de algo, y después de cerciorarse de que nuestra cara no es de haberla «fabricado», le diga: «Guárdese ese plomo... ¡vamos, que no «pué sé!»

Hay que perder la ecuanimidad en el caso que nos ocupa, y dejar que «se nos suba el pavo», y tomar mixtos si se presenta, antes de pasar por elaborador de «reondeles» de calamina, o por almacenistas de monedas de cobre francesas, inglesas e italianas, más negras que nuestra pícara suerte, equivalente a la de un «quebrao».

Para evitar los incidentes que el endoso de moneda falsa motiva, una droguería de Londres ha instalado un aparato que, en principio, iba a ser muy cruel, gritándole al que le «soplase» chelines o peniques no legítimos: «¡Detente, ladrón! ¡A ese, a ese!»

Para esto, mejor es que hubiese cantado la copla: «Ladrón, ladrón!» Claro que era una barbaridad, y por eso no ha prosperado el grito de alarma, pues, a lo mejor, cualquier persona de buena fe, sacaba una moneda que acabasen de darle en otro sitio, y la depositaba en la máquina registradora, respondiéndole ésta con el «pipop».

Ahora lo que advierte el di-

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Las cédulas personales
Hoy termina el plazo de exposición al público del padrón de cédulas personales y durante cinco días podrán reclamar los vecinos.

Hallazgo
La Comisaría de Vigilancia ha remitido a la Alcaldía un talonario de cheques el cual fue encontrado en la vía pública.

Para hacer obras
Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Mariano Barranco Muñoz, solicitando permiso para realizar obras en la casa número 49 de la calle de Ramos.

Aviso
Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

Las rejas salientes
Ha reclamado al Ayuntamiento don Sebastián García Fernández por la inclusión en el padrón de rejas salientes.

Baja
Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento don José Gómez Rosende, solicitando que le den de baja en el padrón de carros faeneros.

El inquilinato
Ha reclamado contra su inclusión en el padrón de inquilinato don Juan Rumi Quesada.

Reclamaciones
Han reclamado contra el padrón de cédulas personales don Bernardo Velázquez de Castro y otros por la cuota que se les ha asignado en padrón de cédulas.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?
El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina. Cédulas personales.

Las canales
Ha solicitado ser baja en el padrón de canales don Manuel Bretones González, de una casa de su propiedad sita en la calle del Zagal número 31.

Un escrito
Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don José Daza Escámez y otros, recurriendo ante el acuerdo de la Comisión municipal Permanente celebrada el día 24 del actual, sobre la venta de carbón vegetal en los establecimientos de abacerías.

Certificación
La Audiencia Provincial ha solicitado del Ayuntamiento se le expida una certificación en la que conste que se ha expuesto al público las ordenanzas para la cobranza de los arbitrios sobre mesas, casetas del Mercado, puestos públicos y otros correspondientes al ejercicio de 1928.

De la Provincia

Elección de cargos
En sesión celebrada por la Junta Municipal del censo electoral de la villa de Serón, se acordó designar de presidente de mesa, del colegio electoral, distrito y sección únicos a don Raimundo Moreno Gil y para suplente a don Antonio García Alearaz.

Anuncio
El Ayuntamiento de Benahadú anuncia la recaudación voluntaria del tercer trimestre del repartimiento general de utilidades del año actual de 1929, la que durará hasta el 10 de Septiembre ambos inclusive.

Recaudación de impuestos
El recaudador de impuestos locales, del Ayuntamiento de Alcontas, anuncia que la cobranza del repartimiento general sobre utilidades, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio actual, tendrá lugar desde el 1.º del próximo mes de Agosto y horas de 8 a 14.

El Ayuntamiento de Padules, ha puesto de manifiesto al público el repartimiento general de utilidades de dicho término, por espacio de quince días hábiles a contar desde el día de la fecha.

Notificación
El señor juez del distrito de San Sebastián de esta ciudad, emplaza a Manuel Alvarez Pardo para que comparezca ante dicho juzgado en el término de 10 días a contar desde la fecha en que aparezca esta notificación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Requisitoria
El Teniente Juez Instructor del Regimiento Infantería de Melilla, n.º 59, requiere a Diego Guirao Castellón, natural de Cuevas, para que comparezca en el término de treinta días en el cuartel de Santiago de Melilla.

Atropello de ganado
En la carretera de Almería a Murcia la camioneta núm. 1383, atropelló a varias cabras que conducía la esposa de Juan Ubeda Ubeda, matando a dos y dejando a otras dos mal heridas. Denunció el hecho a las autoridades de Viator y se instruyó el atestado correspondiente, contra Gregorio García Sánchez que era el conductor de la camioneta.

Destrozos en almendros
Ha denunciado a las autoridades de Cantoria el colono Juan Segura Cuadrado, que habían causado daños en varios almendros y en sembrados de su propiedad. Practicadas diligencias por la Benemérita resultó ser autor José López Segura, que ocasionó dichos daños al introducirse en dicha finca con seis caballerías.

Los autos
La Guardia Civil que presta servicio de Vigilancia en la carretera de Garrucha ha denunciado al auto número 658 de esta matrícula por infracción del Reglamento.

Pastorero abusivo
Ha denunciado a las autoridades de Viator don León Gil Díaz, que le habían causado daños en los sembrados al introducirse en su finca sin permiso un pastor con ganado. Se averiguó, más tarde que el autor de ello fué Francisco Vizcaino Iniesta.

Madrid, Provincias y Extranjero

De Madrid
Estella marcha a Zamora
Esta mañana marchó a Zamora acompañado de sus distinguidas hijas el Presidente del Consejo de Ministros señor Marqués de Estella. De dicha ciudad marchará a Mondariz en donde permanecerá por espacio de quince días. En este último punto se dedicará al estudio del proyecto de la nueva Constitución y a las opiniones emitidas acerca de la misma.

Regreso del Conde de los Andes
Ha regresado hoy a la Corte el ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes. Permanecerá en Madrid diez días, siendo probable que marche de nuevo a Zarauz.

El Comandante Franco
Esta mañana estuvo en el Ministerio del Ejército, el comandante Franco, conferenciando extensamente con el general Losada.

Fallece una hija de Ruiz Zorrilla
Hoy ha fallecido doña Esperanza Ruiz Zorrilla, hija del famoso general del mismo apellido. Su muerte ha sido muy sentida.

Disposición oficial
La «Gaceta» de hoy publica una interesante disposición por la que se ordena que todos cuantos fallezcan por enfermedades infecciosas, sean enterrados precisamente en el término municipal donde haya ocurrido el fallecimiento, no autorizándose en ningún caso el traslado a otro punto.

Políticos ausentes
Por encontrarse ausentes la mayoría de los representantes del Consejo de Ministros, no ha podido interrogarse acerca del Decreto de ampliación de la Asamblea, cuyas declaraciones esperanse con vivo interés.

Sanchez Toca y Romanones se ponen de acuerdo
Los señores Sánchez Toca y conde de Romanones, acordaron reunirse a mediados de septiembre.

Saborit y Largo Caballero
Interrogados los leaders del socialismo Largo Caballero y Saborit, se reservaron sus opiniones, anunciando que las emitirán oportunamente ante la Unión General de Trabajadores.

Comentarios de «ABC»
En su número de hoy el popular diario madrileño «ABC» comentando la ampliación de la Asamblea, dice que todos los expresidentes de Consejo, deben de ir a la Asamblea para hacerse oír. Tras de hacer unas amplias consideraciones acerca del particular, opina que la Constitución solo puede aprobarla unas Cortes elegidas por sufragio universal.

Muerte del torero Carratalá
Inca.—Tras una terrible agonía, ha fallecido en ésta, el pundonoso y valiente diestro Carratalá. Este desgraciado torero, resultó cogido en la novillada celebrada el pasado domingo en la que alternaba con Melchor Belmonte y Lagartito, y reses del ganadero salmantino Rodríguez Ledesma. Al abrirse de capa en el segundo toro resultó cogido, produciéndole el astado una cornada en el vientre de 40 centímetros de extensión.

Trágico incendio
Coruña.—Comunican del pueblo de Retamos que se declaró un violento incendio en la casa del vecino Antonio Faraldo. La esposa del mismo que se encontraba ausente, dejó en la casa a tres criaturitas hijas del matrimonio, los cuales fueron pasto de las llamas, muriendo completamente carbonizados. Las infelices criaturas contaban de edad uno cuatro años, otro tres y otro quince meses.

Violento incendio
Comunican de Atenas, que un violento incendio declarado en el Pireo, esta mañana ha causado daños materiales por valor de once millones de dracmas.

Treinta casas destruidas por un incendio
Maguncia.—En un estado próximo a esta ciudad, un voraz incendio ha reducido a cenizas treinta casas, no habiendo oportunamente que lamentar desgracias personales.

Detención de un ladrón de salones
Coimbra.—En esta ciudad, ha sido detenido un individuo que dijo llamarse Kaul Klmsoni y que ha resultado ser un conocido ladrón de salones, que alternaba en las más destacadas esferas, aprovechándose de esta circunstancia para realizar atrevidos robos que en la mayoría de los casos quedaban impunes. Hace días, a un conocido aristócrata le desapareció una valiosa alhaja de un gran valor histórico y hechas las indagaciones precisas, se comprobó que el autor de ella era el joven Raul, el que ha confesado su delito, diciendo que la alhaja la vendió en Coimbra por valor de 100.000 pesetas.

La organización agropecuaria

(Continuación)

La exacción de cuotas a los no asociados se hará por el total de su contribución agropecuaria, al tipo o tanto por ciento que se señale.

Base sexta.—Las Diputaciones provinciales contratarán los ingenieros agrónomos y personal que crean necesario para la dirección de éstos servicios que se les confieren, y asimismo adquirirán las semillas, abonos, máquinas, sementales y material que precisen para los servicios experimentales y de demostración que les compete; pero dejarán en libertad tanto a los particulares como a los Sindicatos para formar Cooperativas y hacer las adquisiciones que individual o cooperativamente convenga a sus intereses. Siendo misión de las Diputaciones favorecer el progreso agrícola y pecuario, si constituyen Cajas de crédito propias o por inteligencia con el organismo central del Crédito Agrícola y establecimientos semejantes, de ben encauzar y facilitar la concesión de recursos tanto a las Asociaciones como a los particulares, siempre con preferencia a las primeras.

Base séptima.—La designación de usuarios colaboradores de los Consejos Agropecuarios de las Diputaciones provinciales se hará por votación de los presidentes o representantes nombrados por los locales, computándose para la designación de éstos un voto por cada 25 socios inscritos con tres meses de anterioridad y debiendo recaer la votación sobre seis vocales y seis suplentes, de los que dos terceras partes han de ser a un tiempo ganaderos y agricultores, y del total, la mitad, arrendatarios o aparceros y la otra mitad, agricultores labrando tierras propias. Los seis asesores, con una Comisión permanente de tres diputados provinciales, el delegado de Hacienda, el ingeniero jefe de Servicios Agrónomos de la Diputación y el inspector veterinario constituirán el Consejo provin-

cial Agropecuario; pero los acuerdos definitivos corresponden al Pleno de la Diputación provincial cuando no haya habido acuerdo en el Consejo.

Base octava.—Se reconoce la condición de Asociaciones locales para los fines anteriores, tanto a las mixtas constituidas con fines económicos y cooperativos, como a las puras de propietarios, arrendatarios o aparceros, pudiendo una misma persona pertenecer a tantas como su varia condición justifique.

En cada término municipal que cuente con más de 100 vecinos dedicados en cualquier concepto a la ganadería o a la agricultura y no exista una Asociación agropecuaria integrada por lo menos por 25, se estimulará la organización de ella.

Base novena.—Se entenderán comprendidos en los intereses agropecuarios, y corresponderá por tanto, la organización y vigilancia a las Diputaciones provinciales los servicios de avicultura, apicultura, floricultura, etcétera, y entre sus funciones, la extinción de las plagas del campo, así como las ferias, certámenes y concursos de carácter provincial. Por excepción, el Estado podrá ayudar a los que tengan carácter nacional o internacional.

Base décima.—Del Consejo Nacional Agropecuario.—Corresponderá su presidencia al ministro de la Economía Nacional, y su vicepresidencia al director general de Avicultura. Formarán parte de él los 50 presidentes de los Consejos Agropecuarios provinciales, los presidentes de las Asociaciones provinciales.

(Continuará)

Viuda de Lapeña
MODAS
Grandes descuentos por fin de temporada

«LA INDIA»
La más económica y mejor surtida
Ortopedia y específicos
Pinturas y esmaltes
Artículos fotográficos
EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA
Teléfono, 309
Granada, 23 y Ayala, 2
ALMERIA

Convocatoria
Sociedad minera «La Aurifera» (Rodalquilar, Nijar)
Por la presente se cita a todos los señores que integran esta Sociedad; para que el día once de Agosto próximo, y a las 15 horas de su tarde; se sirvan concurrir a los salones del Círculo Mercantil para celebrar Junta general extraordinaria. Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia por si o delegando la representación en otro socio.
Almería 30 de Julio de 1929.—El presidente, Diego Vazquez.—El secretario, Francisco Muñoz.

De la Comisaría
Por lesiones
La Guardia municipal ha detenido a Juan Sánchez Martínez por haber causado lesiones a Juan Belmonte Maldonado.

Por escándalo
La Guardia de Seguridad ha puesto a disposición del señor Comisario, a Rosario Soler Ayala, por promover un fuerte escándalo frente a la puerta del Cuartel.

Los autos
Ha sido denunciado el auto número 2.898 de la matrícula de Oviedo, por marchar por el Paseo del Príncipe con excesiva velocidad.

Las trutas no se deben llevar.
Ha denunciado en la Comisaría, Dolores Callejón González que en una huerta de su propiedad se introdujo un joven al que solo conoce por el nombre de Manuel el cual se «entretuvo» en coger gran cantidad de chumbos, Cuando le llamó la atención, —añade,—Dolores, le amenazó con una navaja.

Hallazgos
Ha entregado en la Comisaría de Vigilancia José López Fornieles, un talonario de cheques el cual se lo había encontrado en la vía pública y correspondía al Banco Hispano Americano.
—También entregó en la Comisaría un bolso de cuero que se encontró en la vía pública José Doucet Giménez,

«La Gaceta»
En el periódico oficial llegado hoy a nuestra capital, y correspondiente al día de ayer, se inserta entre otras, la siguiente real orden del Ministerio de Justicia y Culto: Disponiendo le sean concedidos al penado Arturo Navarro Padilla los beneficios de libertad condicional en cuanto a la condena de un año, ocho meses y veintidós días que le fué impuesta por la Audiencia de Almería, en la sentencia dictada por dicha Audiencia en 31 de Octubre de 1928.

Otra del mismo Ministerio concediendo los mismos beneficios al penado Blas Sevoglia Sanz, de igual tiempo de condena, sentenciado por la Audiencia de Guadalajara el 20 de Mayo de 1928.

Reales ordenes del Ministerio de Economía Nacional concediendo a los señores que se mencionan, autorizaciones para instalar, trasladar, etc., las industrias que se indican.

Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, disponiendo oposiciones para proveer 51 plazas de Auxiliares mecanógrafos.

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de reparación para que sea subsanada por nuestra Administración.

para ellas

Hay que educar al niño

No cabe duda que la mujer como madre, encierra un tesoro oculto de energías. Amante, abnegada, pronta siempre al sacrificio, la madre concentra su amor, su afán, su solicitud su mente y su alma toda en sus hijos.

Cierto también que por un misterio inefable de amor maternal, ella es el sosten, el amparo, que primero se ofrece al niño; vela amoroso su cuna, guía sus pasos, vigila su educación y le inculca la fe, la dignidad y el honor.

Pero por desgracia, no todas las madres poseen esta clarividencia de su grande y noble misión maternal.

Nada en verdad caracteriza tan bien al hombre como sus modales. Las personas mal educadas, desconsideradas y groseras, encuentran el vacío a su alrededor, y aleja de ellas todo sentimiento de estimación y confianza.

Habituar al niño a las prácticas de la buena educación. He aquí el sagrado deber de toda madre de familia, puesto que los hábitos de esta clase inculcados en la niñez arraigan en un modo estable y se convierten en una segunda naturaleza.

Los rudimentos de la educación y la buena crianza, son tanto o más fáciles de inculcar a los niños cuanto les es más natural portarse con delicadeza y finura, rayada en la rudeza y grosería.

Los niños y niñas sumamente educados en los principios de la moral y los buenos modales, que se les ha enseñado a tratar con cariñosa deferencia a sus hermanos y con respeto a sus mayores, son una verdadera honra para la familia a que pertenecen, en lugar de ser una afrenta y un bochorno en caso contrario, lo que por desgracia suele darse con demasiada frecuencia en muchos hogares, por ignorancia, desidia, descuido o negligencia de los padres.

Tiene por tanto importancia suma, el acostumar a los niños desde sus primeros años a mostrarse respetuosos, obedientes y sumisos con los mayores, afectuosos y deferentes con sus iguales, afables y considerados con los inferiores, a ser correctos y circunspectos, a guardar la debida compostura delante de las personas y a hablar sin palabras groseras y mal sonantes.

El hogar ha de ser para la infancia una escuela de constante moral, de buenos modales, de rectas y sanas costumbres.

El hogar ha de ser para la infancia una escuela de constante moral, de buenos modales, de rectas y sanas costumbres.

Registro Civil

Distrito de San Sebastián
Nacimientos

José Lozano Román.

Ninguna.

Distrito de la Audiencia
Nacimientos

Lorenzo Esteban Escamez
Josefa Gil Gallardo.

Ninguna.

«Puerta Real»
BAR RESTAURANT ECONÓMICO

Cerveza Helada Moritz y Damm
TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES

Especial en el anís de Marca y Coñac

Comedores independientes.
Prontitud en el servicio

Servicio a domicilio
Calle Marín 10 y 12
TELÉFONO, 317

Aviso

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaux, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

Cronistas de París

La Academia de Medicina acaba de oír una verdadera requisitoria contra la «cocktailmania»; en tanto que el alcoholismo disminuye en los barrios populares, la gente «chic» frecuenta asiduamente las elegantísimas tabernas donde se tragan toda clase de mixturas a base de ginebra y de whisky.

Una habitación verdaderamente «up to date» contiene el «bar americano», con todo lo necesario para emborracharse en la intimidad. El dueño de la casa viste americana blanca, maneja el «shaker» como un verdadero barman y, al llenar los vasos de sus amigos y amigas, encaramados en altos taburetes dice, no sin orgullo:

—Prueben ustedes eso... ¡Es mi última creación!

En efecto, es muy «chic» haber inventado los cocktails... Y es tan chic para los hombres como para las mujeres, hacer el éxito grande a ese género de invención. Las muchachas siguen el movimiento... Encuentran sin duda que el rosa les va bien así se llama en efecto, uno de los cocktails más clásicos.

Paulbot ha presentado en Gringoire, un dibujo que vale por veinte discursos pronunciados en la Academia de Medicina, sobre el alcoholismo de la «gente de mundo». El dibujo representa una muchachita que vuelve a su casa conservando a duras penas el equilibrio; es recibida por un viejo criado del repertorio que le dice con aire escandalizado:

—Ah, señorita! ¡Si le viese la señora!

A lo que la borrachita responde:

—¿Mamá?... ¡Sube la escalera a gatas!

Ahí tienen ustedes, en cuatro golpes de lápiz y dos pies, algo que dice mucho sobre la moda del cocktail y sus encantadores efectos en el «mejor mundo».

El cocktail tiene de particularmente peligroso, que ha conquistado a muchas de nuestras contemporáneas... ¿Qué quieren ustedes? Es de aspecto seductor, se bebe en una decoración agradable, en asientos que permiten a nuestras damitas, alto colgadas, enseñar las piernas hasta las ligas, y sobre todo, tiene el mérito de ser exótico.

—¿Un cocktail, querida señora?

—No me atrevo... ¿Qué es eso?

—Es americano.

—¡Oh, entonces!.. No hace falta más. El cocktail ha hecho una nueva adeptas... Además, su propaganda está bien organizada... ¿No hemos visto «torneos de cocktails», en que todas las cabezas daban vueltas, en efecto conocidísimas, cabezas de bellas damas, de grandes damas, de muy grandes damas?

Evidentemente, hay otra Taberna que escribir... Coupeau será, en ese libro, sustituido por un hombre de mundo, acaso hasta por una mujer «muy bien»; la gran escena se desarrollará en el bar privado; en medio de los invitados de smoking, de las invitadas en traje de noche, y la señora será quien dé el espectáculo del ataque de «delirium tremens»... ¡Cuadro de costumbres de la «alta sociedad»!

No es obstáculo para que un cocktail sea muchas veces muy agradable. Pero con ese placer ocurre como todos los demás: abusar de él es estropearlo y es estropearse uno mismo.

CLEMENT VAUTEL
De «Le Journal»

Casa de Socoro

Los que riñen

Ha sido curado en la Casa de Socorro, José Belmonte García de 32 años de edad, de erosiones en distintas partes de la cara, producidas por otro individuo en la calle del Barquito.

También ha recibido asistencia facultativa, Antonia Hortte Ramírez que padecía varias erosiones en la cara y región frontal, producidas por agresión en la calle de María Guerrero.

Picadura de insecto

Ha sido asistido Eduardo Capela Martín de 17 años de edad, de picadura de alacrán en el dedo primero del pie derecho.

Sección Marítima

Durante el día de hoy se ha registrado el siguiente

Movimiento de buques

Entrados

Vapor Español «Enriqueta R.» de Águilas con carga general y pasajeros.

Idem italiano «Endora» de Málaga con carga general.

Idem español «Rio Besos» de Melilla con carga general y pasajeros.

Despachados

Vapor español «Enriqueta R.» para Algeciras con carga general y pasaje.

Idem idem «Rio Besos» para Cartagena con carga y pasajeros.

Idem noruego «Lom» para Grautón con esparto, Pailebot español «Diligencia» para Málaga con bidones.

Vapor italiano «Endora» para Nemoun con carga general.

Viajeros

Procedente de Málaga se halla en esta don José Bello Marín.

De Vélez-Rubio, ha llegado el propietario don Emilio Egea de la Caesta.

De Cabo de Gata ha venido el ingeniero don Sergio Leites. Ha llegado procedente de Murcia don Luis Plaza Pedran. Para Valencia ha salido don Jesús Faura Pérez.

Con dirección a Granada ha marchado Francisco Caro Quezada.

Para Guadix ha salido don Lorenzo López Mesa.

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELÉFONO NUM. 4

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purohena)
TELÉFONO 304

CASA VICIANA

Ampliaciones fotográficas

Pablo Iglesias - 10

IMPRESA

PELAEZ

partado de Correos, 62.—Teléfono, 38
Murcia, 2.—ALMERIA

Casa especializada

en impresos de lujo

y comerciales

Edición de

obras y folletos

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA

Programa para el día 31

1. Notas de Sintonía.
2. España, (pasodoble)
3. Volá pá lo de mi amor, (toda), trio I. F. D.

4. Los Faroles, Schotis,
5. Ay Toledana, por Pilar García.

6. Ché papusa, oi, (tango), Irusta, Fugazot, Demare.

7. España Cañí, (pasodoble).
8. Las tres Regiones, por Pilar García.

9. Los Faroles, (tango)
10. Cielo Celeste, (vals)

11. Encarna, La Misterio, Mazurka.

12. Alegrias de Jerez, pasodoble.

13. Los Voluntarios, pasodoble.

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Diego Vázquez

REAL, NUMERO 79

ALMERIA

Transporte-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica 4.

Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALMEÑAR, Muelle, 23. Grao

Cádiz: BAQUERA KUSCHE y MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo

Precios de Fábrica

PROPAGANDA

Camisetas verano calidad fina a 1'50

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

Lead.

EL MEDITERRANEO

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alfórez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

Lea usted «El Mediterráneo»

¡Almerienses y forasteros!

Probar los mejores vinos y los más baratos por su calidad

Para demostrar la pureza y calidad de lo que consumáis, sois vosotros mismos los que tenéis que decirlo. Hemos recibido una gran partida de vinos de las mejores bodegas de Valdepeñas y Manzanares y otra de la casa más acreditada de Albuñol, mi país, todo ello vinos puros de uva, recomendando por ser especialidad de la casa el inmejorable vino de la Solana de Albuñol. Los vinos que se os ofrecen serán servidos directamente de los bocoyes de 45 arrobas para que no haya duda de que se presta esta venta a la infinidad de composiciones químicas que suelen usarse.

Y habiendo organizado un servicio diario a servir a domicilio desde un litro en adelante después de comprobar que mis vinos son de buena calidad y del agrado del público.

Domicilio de la Casa

Majadores 25-27-29, frente al estanco

¡No equivocarse! Vda. de Bernardo Manzano Giménez

Se preparan Meriendas para los Toros

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños.

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

Tejidos-Confecciones

= Almacenes =

Plaza

PRINCIPE NÚM. 15.

PRESENTAN LO MAS NUEVO

INMENSO SURTIDO EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE 4'50 PTAS METRO

SASTRERÍA

A cargo de JUAN BEDMAR de la Sastrería INGLESA

GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION

VENTAS A PLAZOS

Los más baratos

Este número ha sido visado por la Censura

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

conservar el orden y volar por la pureza del sufragio.

Art. 28. La distribución en cada provincia de los puestos a cubrir entre los candidatos que hubieren obtenido votos se verificará por sistema que asegure la representación de las minorías.

Art. 29. Sólo serán elegibles en el Colegio nacional los españoles que pertenezcan o hayan pertenecido a alguna de las categorías siguientes:

- 1.ª Exministros de la Corona.
- 2.ª Expresidentes de las Cortes.

3.ª Exconsejeros del Reino.

4.ª Individuos de número de las Reales Academias Española, de la Pistoria, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas, y Nacional de Medicina.

5.ª Profesores numerarios de Universidades y Escuelas especiales.

6.ª Grandes de España con cien mil pesetas de renta.

7.ª Arzobispos y obispos; y

8.ª Tenientes generales del Ejército y almirantes de la Armada.

Serán también elegibles en Colegio nacional los candidatos a cuyo favor se hubiere hecho propuesta por escrito, firmada, a lo menos, por 25.000 electores.

Art. 30. La distribución en el Colegio nacional de los puestos a cubrir entre candidatos que hubieren obtenido votos se ve-

ficará por sistema mayoritario absoluto.

Art. 31. Una ley especial de procedimiento electoral, que será común para designación de diputados y concejales, regulará, con sujeción a lo establecido en esta ley, cuanto haga referencia a formación del censo electoral, organización y atribuciones de las Juntas central, provinciales y municipales del Censo, derechos de los candidatos, constitución de las Mesas, sanción por incumplimiento del deber electoral y procedimiento propiamente dicho.

Sección sexta.—De los diputados de Colegios especiales

Art. 32. Los diputados elegidos en Colegios especiales serán 176 distribuidos del modo siguiente:

- a) Cincuenta, a razón de uno por provincia, serán designados por las Diputaciones provincia-

les; y compromisarios de los Ayuntamientos.

b) Dieciocho por las Cámaras o Asociaciones oficiales agrícolas y pecuarias, y electores agricultores y ganaderos.

c) Dieciocho por las Cámaras de Comercio y Navegación, y electores comerciantes y navieros.

d) Dieciocho, por las Cámaras de Industria o Secciones de Industrias de las Cámaras de Comercio, y electores industriales.

e) Dieciocho, por las Cámaras de la Propiedad y electores propietarios.

f) Dieciocho, por los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos, Farmacéuticos, Asociaciones de Ingenieros, Doctores, y electores de profesiones para cuyo ejercicio se requiere título universitario.

- g) Dieciocho, por las Asociaciones profesionales obreras; y
- h) Dieciocho, por los Claus-

ros de las Universidades, Reales Academias, Cabildos y otras Corporaciones y Sociedades de índole científica y artística.

Art. 33. No se exigirán calidades especiales para ser elegibles en ninguno de los Colegios especiales, bastando que quien resulte destinado esté adornado de los requisitos generales de capacidad establecidos en el artículo 3.º de esta ley y no se halle tampoco incluso en ninguna de las incapacidades que se enumeran en el 4.º. Los electores, ya sean personas individuales o bien jurídicas, habrán de tener la nacionalidad española.

Art. 34. Para la elección de los diputados a que se refiere el apartado a) del artículo 32 constituirá un Colegio especial en cada provincia la respectiva Diputación con los compromisarios elegidos por los Ayuntamientos, en número igual a la sexta parte de sus concejales

Los compromisarios designados, con las Diputaciones provinciales, elegirán por mayoría de votos un diputado en cada provincia.

Art. 35. Para la elección de los diputados a que se refiere el apartado b) del artículo 32, se constituirá en Colegio especial, en cada capital de provincia y en las plazas de Ceuta y Melilla, las correspondientes Cámaras o Asociaciones oficiales agrícolas o pecuarias. Se observarán en dicha elección las reglas siguientes.

1.ª Tendrán derecho a tomar parte en la elección, cuantos, no hallándose incurso, en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 4.º de la presente ley, satisfagan con dos años de antelación, por cuota del Tesoro, cantidad no

(Continuará)

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

ALPARGATERIA - BRAVO

Si queréis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido

LOS MAS ELEGANTES :- LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

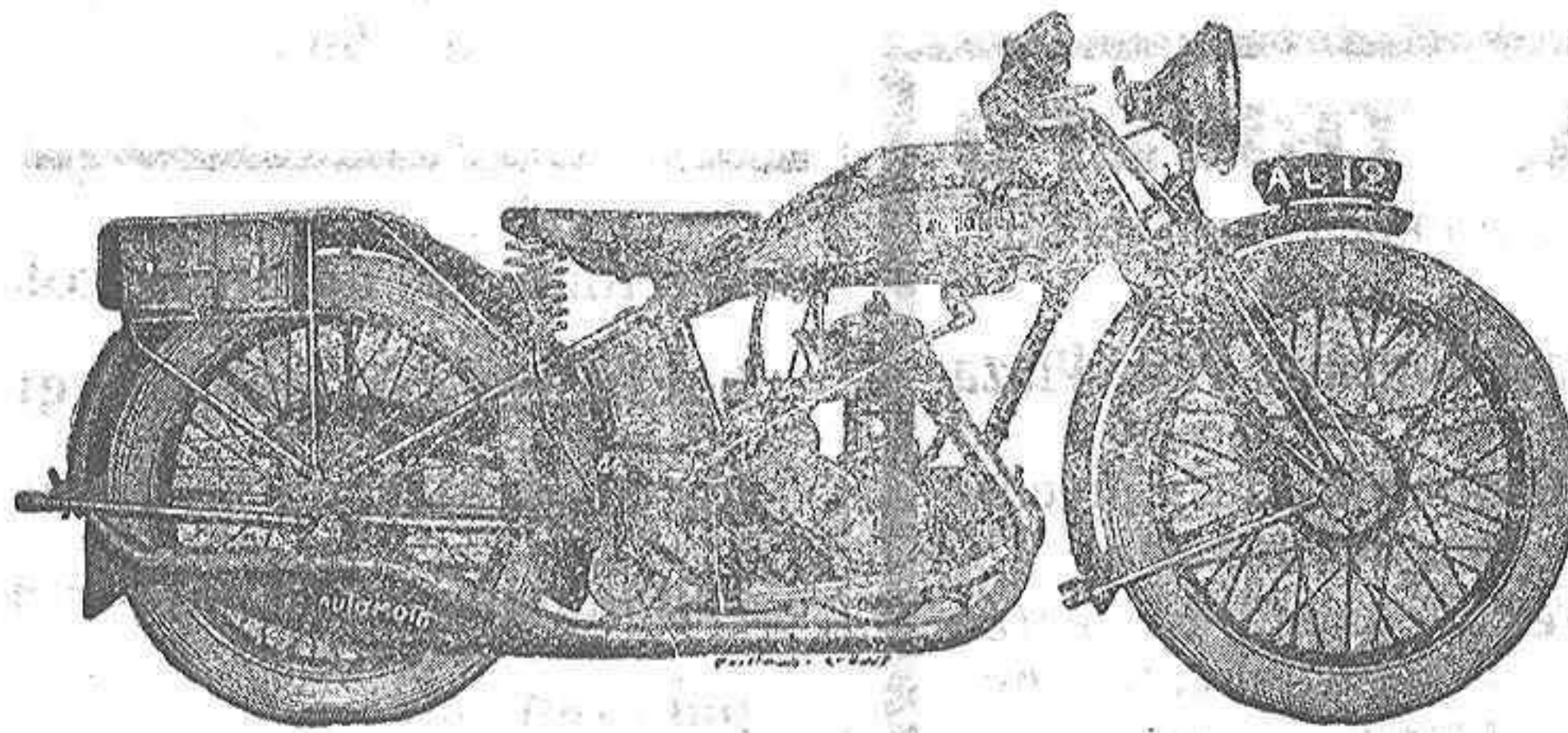
Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

AUTOMOTO

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo

No demore la compra de la moto que Vd. necesita

Esta es la 30.ª V.



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos

Agente **GUTIERREZ - Grupos 40 - Almería**

Autógena Cuadrado

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambal de Alfareros, 15 pral.

MECANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood.

TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.

CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.

CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria.

CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.

CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.

ORTOGRAFÍA práctica, sencilla

Clases para señoritas

Precios módicos

Anúnciese en EL MEDITERRANEO

EL ÚNICO

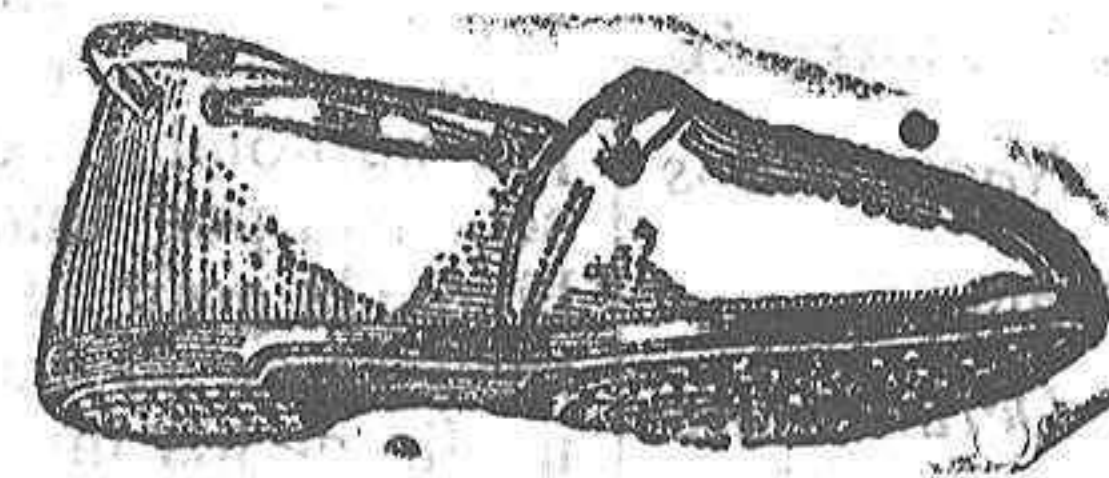
Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arreez, 10

BRAVO

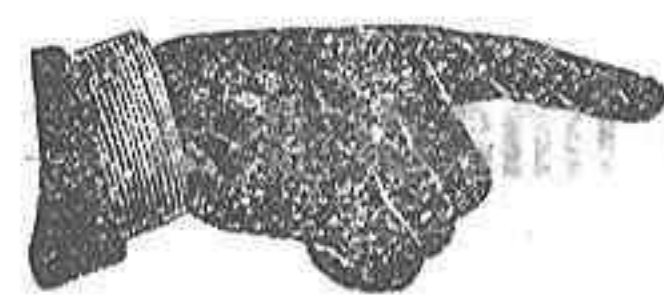
Granada 81



DE GOMA

Los mejores y más baratos

Este número ha sido visado por la censura



¡DE INTERES PARA TODOS!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos Programas - de fiestas - arteles y toda clase de propaganda - Biletaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO** - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería